

calle Río Ebro, n.º 4 y 6, el día 31 de julio de 2007, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, si fuere necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del objeto social de la compañía, modificando, en su caso, los Estatutos Sociales.

Segundo.—Autorización para la venta de determinados activos de la compañía.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta.

Algete, 27 de junio de 2007.—El Administrador único, Pedro Sánchez Fernández.—44.481.

PREYDULEL, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número. 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 17/07, a instancia de El Hassan Dalla Dalla, contra Preydulél, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto, en fecha 6 de junio de 2007, en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 2.957 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 295,70 euros, en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 6 de junio de 2007.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—43.036.

PROMOTORA KASDE, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de Promotora Kasde, Sociedad Anónima, en reunión celebrada el 27 de junio de 2007 ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de Promotora Kasde, Sociedad Anónima, para su celebración en primera convocatoria el día 31 de julio de 2007, a las 9:30, en Barcelona, C/. Córcega 323, 3.ª planta, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos Sociales necesaria para la sustitución del actual sistema de Consejo de Administración por dos (2) Administradores solidarios, con modificación de los artículos 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 13.º

Segundo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Administradores Solidarios.

Cuarto.—Retribución de los administradores.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Facultades para la elevación a público.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, al amparo del artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, de examinar el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como el Informe sobre la misma y a la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Barcelona, 27 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fdo.: Félix Navas Marqués.—44.482.

PROMOTORA PAREGAND, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1810/2005 de este Juzgado de lo Social número 30, seguido a instancia de Fernando Trujillo Romero y otros, contrala ejecutada «Promotora Paregand, Sociedad Limitada», sobre reclamación por despido, se ha dictado auto de fecha 8 de junio de 2007 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 487.386,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de junio de 2007.—Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial.—43.078.

PROMOTORA PIRÁMIDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad «Promotora Pirámide, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 10 de agosto de 2007, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Antonio Maura, número 16, de Madrid, y en segunda convocatoria el siguiente día 11 de agosto, en el mismo lugar, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 22 de junio de 2007.—El Administrador único, Alfredo Fernández Morales.—43.461.

QUALITY FISH INDUSTRIAS PESQUERAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria de la entidad Quality Fish Industrias Pesqueras, S. A., que tendrá lugar en Cádiz, Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, Edificio Heracles, el día 30 de julio de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 31 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y Propuesta de Aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión de los Administradores durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de desembolso de dividendos pasivos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de aumento de capital con objeto de salvar la causa de disolución.

Quinto.—Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, su elevación a público.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción, Lectura y Aprobación, si procede del acta de la reunión.

Cádiz, 28 de junio de 2007.—José de Mier Guerra, Presidente y Consejero Delegado.—44.533.

Anexo

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

A los efectos previstos en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Sres. Accionistas que deseen suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean en el propuesto aumento de capital social, deberán ponerlo en conocimiento de la Sociedad en el plazo de un mes desde la adopción del acuerdo de aumento de capital social.

RECONSA & RETESA, S. A.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria en Madrid, calle Jenner, 6, primero y en segunda, el siguiente día 31, misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas del ejercicio 2006, Informe de Auditoría, propuesta de aplicación del resultado y gestión del órgano de administración.

Segundo.—Renovación del órgano de administración de la sociedad. Nombramiento de administradores.

Tercero.—Reducción del capital social a 60.397,77 euros, es decir, en la cantidad de 650.164,23 euros por causa de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 5,49 euros cada una y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social las cuentas sometidas a aprobación, el Informe de Auditoría del ejercicio 2006, el preceptivo Informe del órgano de Administración sobre la reducción de capital propuesta y el texto de la modificación estatutaria propuesta, pudiendo pedir su entrega o envío gratuito a su domicilio.

Madrid, 25 de junio de 2007.—El Consejero Delegado, Enrique Viada Llopis.—44.453.

REHABILITACIONES URBANAS AVILÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria. Complemento de Convocatoria

De conformidad a la Ley 97.3 de La Ley de Sociedades Anónimas, y atención a la solicitud formulada por un accionista que representa más del 5 por ciento del capital social, se complementa el orden del día, añadiendo el siguiente punto:

4.º bis. Delegar facultades para formalizar e inscribir los acuerdos de las Juntas Generales Extraordinarias de 20 de mayo y 17 de noviembre de 1997.

Se mantiene en todo el resto de la convocatoria.

Avilés, 26 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Jesús Rodríguez Vega. 44.488.